

Requisitos y modalidades para la contratación de seguros de Automóviles

Residentes, Fronterizos y Legalizados

Requisitos

1. Autos, pickups y camiones con capacidad de carga hasta 3.5 toneladas.
2. **Antigüedad para automóviles residentes:**
 - En cobertura Amplia máximo 20 años.
 - En cobertura Limitada máximo 30 años.
 - En cobertura de Responsabilidad Civil sin límite de antigüedad.
3. **Pickups o vehículos de carga residentes:**
 - En cobertura Amplia máxima 20 años.
 - En cobertura Limitada máximo 25 años.
 - En cobertura de Responsabilidad Civil sin límite de antigüedad.
4. **Antigüedad para vehículos fronterizos:**
 - Mínima 5 años y máxima 20 años.
5. **Antigüedad para vehículos legalizados:**
 - Mínima 8 años y máxima 20 años.
 - Contar con el pedimento de importación para acreditar su legalidad.
6. Uso particular y/o comercial.
7. Los datos completos del Asegurado:
 - Nombre o razón social.
 - R.F.C.
 - Edad.
 - Género.
 - Código Postal.
 - Fecha de nacimiento.
 - Correo electrónico.
 - Domicilio.
 - Teléfono.
8. Los datos completos del vehículo:
 - Descripción (marca, submarca, versión, transmisión, etc.).
 - Modelo (año de fabricación).
 - Número de serie, motor y placas.
 - Uso y servicio.
9. En caso de que el vehículo sea salvamento (savage), deberá presentar factura que lo acredite como tal y notificarlo al momento de emisión.

Modalidades

1. Paquetes de contratación Amplio, Limitado y Responsabilidad Civil.
2. Esquemas de aseguramiento:
 - Valor comercial.
 - Valor auto nuevo (para unidades último modelo).
 - Valor convenido.
 - Valor factura (para unidades último modelo).
 - Valor comercial+10% (**excepto unidades último modelo**).
 - Valor trade in value (vehículos fronterizos y/o legalizados).
 - Valor private party (vehículos fronterizos y/o legalizados).
3. Forma de pago:
 - Anual, semestral, trimestral, mensual y contado.
4. Moneda Nacional.
5. Vigencia anual.
6. Vigencia multianual:
 - Por medio del programa Tu Multianual Más del Portal de agentes.
 - Para unidades último modelo y hasta con 5 años de antigüedad.
7. Cobertura:
 - En toda la República Mexicana.
 - Estados Unidos y Canadá (con excepción de las coberturas de Responsabilidad Civil)¹.

Restricciones

- 1. Uso público (taxis, chofer privado app, renta diaria, etc.).**
- 2. Uso emergencia (seguridad privada, patrullas, ambulancias, bomberos, etc.).**
- 3. Uso de transporte de personal (escolar o personal de empresas).**
- 4. Uso de transporte público y público federal.**
- 5. Uso de demostración (autos demo).**
- 6. Uso de Reparto, Mensajería, Fletes y Mudanzas.**
- 7. Adaptaciones especiales que excedan las dimensiones de la unidad(grúas, revolvedoras, pipas, etc.).**
- 8. Vehículos que no se encuentran legalmente internados en el país.**
- 9. Flotillas¹.**
- 10. Vehículos pesados y motocicletas².**
- 11. Vehículos Fronterizos con una antigüedad menor a los 5 años.**
- 12. Vehículos Legalizados con una antigüedad menor a los 8 años.**

¹ Sujeto a términos y condiciones generales y/o especiales del producto contratado.

² Se requiere de suscripción especial, con base al apetito de riesgo vigente

Turistas

Requisitos

1. Autos, pickups y camiones hasta 3.5 toneladas.
2. Antigüedad máxima 20 años.
3. Uso particular.
4. Con permiso de estadía temporal en territorio mexicano.
5. Contar con placas americanas o matrícula extranjera.
6. Los datos completos del Asegurado:
 - Nombre o razón social.
 - R.F.C.
 - Domicilio.
 - Teléfono.
7. Los datos completos del vehículo:
 - Descripción (marca, submarca, versión, transmisión, etc.).
 - Modelo (año de fabricación).
 - Número de serie, motor y placas.

Modalidades

1. Paquetes de contratación Amplio, Limitado y Responsabilidad Civil.
2. Esquemas de aseguramiento valor comercial.
3. Forma de pago anual.
4. Moneda dólares.
5. Vigencia por días contratados.
6. Cobertura en toda la República Mexicana.

Restricciones

- **Camiones pesados con capacidad de carga de más de 3.5 toneladas.**
- **Transporte para el uso de mercancías.**
- **Servicio público.**
- **Cualquier uso distinto al particular.**

Seguro Básico Estandarizado

Requisitos

1. Exclusivamente autos de uso particular.
2. Antigüedad máxima 15 años.
3. Persona física.
4. Licencia de conducir vigente.
5. Los datos completos del Asegurado:
 - Nombre.
 - R.F.C.
 - Fecha de nacimiento.
 - Correo electrónico.
 - Domicilio.
 - Teléfono.
6. Los datos completos del vehículo:
 - Descripción (marca, submarca, versión, transmisión, etc.).
 - Modelo (año de fabricación).
 - Número de serie, motor y placas.
7. Cobertura en toda la República Mexicana.

Modalidades

Seguro de Automóviles	
Plan	Seguro de Automóviles de uso Particular. (sin incluir motocicletas, transporte público, taxis, ni vehículos de carga).
Cobertura	Responsabilidad Civil Bienes y Personas. Se cubren los daños incluso a falta de licencia, o conduciendo bajo estado de ebriedad o de drogas, siempre que sean derivados de un hecho de tránsito. No se cubren los daños a ocupantes del propio vehículo, ya que éstos son objeto de otra cobertura fuera del producto (Gastos Médicos a Ocupantes).
Moneda	Nacional.
Suma Asegurada	\$250,000 pesos La suma asegurada opera tanto para bienes como para personas como un solo límite.
Vigencia	Anual.
Formas de Pago	Anual, Semestral, Trimestral y Mensual.

Restricciones

- **Cualquier uso y/o servicio distinto al particular.**
- **Vehículos que no se encuentren legalmente internados en el país.**
- **Cualquier vehículo diferente a un automóvil.**
- **Unidades de transporte público, taxis, vehículos de carga ni motocicletas.**